



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de 10 de noviembre de 2022, por secretaría se procede a efectuar la liquidación de costas así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.000.000
TOTAL:	\$ 1.000.000

SON: UN MILLÓN DE PESOS M/CTE.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022).

Encontrándose al Despacho la liquidación de costas y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETÁ
SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_43_DEL
DIA DE HOY, _25-11-2022.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:
Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ee459aee0c814d13e4ad5d1ea2de07b9c00ac6d055dccc2a794f6b90cb579d0b

Documento generado en 24/11/2022 08:25:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>